En Ciudad de Asunción, Paraguay, siendo las 10:00 horas, del día 10 de abril del año dos mil veinte y uno se reúnen las socias de la Firma **XXXXX** **S.R.L,** integrado por la Sra. Victoria XXX y la Sra. SSSS, en la sede administrativa de la Empresa, ubicado en la calle XXXX Nº 3555 oficina, con el objeto de tratar el siguiente---------------------------------------------------------

**Orden del Día**

1. Revisión de los Estados Contables, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre del 2020.
2. Destino de los resultados acumulados correspondiente a ejercicios anteriores.

La Representante Legal la XXXX , inicia la sesión y tratando el primer punto del Orden del Día, expresa que los Estados Contables y sus Anexos, correspondientes al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre del año 2020, fueron elaborados de acuerdo a los Principios Contables vigentes, y puestos a disposición de los presentes para su revisión y aprobación, en este sentido propone concretamente a los presentes que dichos informes sean aprobados.----------------------------------------------------

Estando todos de acuerdo con la moción de la Sra. SSSS Represéntate Legal de la Entidad por unanimidad resuelve: ------------------------------------

1) Aprobar el Balance General, el Estado de Resultados, el Flujo de Efectivo, el Estado de Variación del Patrimonio Neto y Anexos, correspondientes al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre del año 2020.

2) En el presenté ejercicio no registramos utilidades ni perdida dado que la sociedad están sin movimientos comerciales. Los resultados acumulados de periodos anteriores serán enviados a resultado facultativos.

No habiendo otro punto que tratar se da por terminada la sesión, firman al pie del Acta, la Representante Legal y la socia en conformidad a todo lo expuesto precedentemente, siendo a las 11:00 horas.

……………………………… …………………………

**Repte. Legal - Socia Socia**